



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Nuestro lema *lo que se mide se puede mejorar* es nuestro hilo conductor para evaluar sistemáticamente si lo que hacemos está cumpliendo su objetivo y si de esta forma estamos contribuyendo a la mejora de la política social.

¿Cómo medimos nuestra contribución a la mejora de la política social?

- Si hay cambio en el índice de las mejoras de los programas y políticas de desarrollo social derivadas del uso de la información del CONEVAL.
- Si la población objetivo (tomadores de decisiones) del CONEVAL percibe una mejora en el desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social.
- Las funcionarias y los funcionarios que han recibido recomendaciones por parte del Coneval y las han implementado.
- Si los programas sociales difunden sus evaluaciones externas y los elementos establecidos en los lineamientos de evaluación.
- Si los programas sociales dirigidos a combatir la pobreza usan los criterios del CONEVAL para identificar a las personas en situación de pobreza.
- Si los programas sociales dan seguimiento a las recomendaciones de la evaluación mediante el Mecanismo de los aspectos susceptibles de mejora.

¿Cómo medimos nuestra razón de ser?

- Si la población que utiliza la información del CONEVAL está satisfecha con el análisis y las recomendaciones realizadas.
- Mediante los productos generados por el CONEVAL que se presentan ante los tomadores de decisión en materia de desarrollo social.
- Con los programas sociales cuyos indicadores cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir sus objetivos.
- Con los programas sociales con indicadores de Fin o Propósito incluidos en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

¿Cómo medimos lo que hacemos?

- A través de indicadores para el análisis y medición de la pobreza publicados oportunamente.
- Con las evaluaciones realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación.
- Si las evaluaciones a programas sociales cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.
- Con la generación oportuna de informes de desarrollo social que contienen recomendaciones.
- Mediante la capacitaciones a funcionarias y funcionarios públicos en las entidades federativas, la Administración Pública Federal y otros organismos.
- Por medio de la divulgación de los productos del CONEVAL de manera oportuna.



www.coneval.org.mx

¿QUÉ METAS TENEMOS EN 2016?

Para contribuir a la mejora del desempeño y rendición de cuentas de la política social:



Para brindar a los tomadores de decisiones los análisis y recomendaciones sobre el estado del desarrollo social:

Conseguir que el

31%

de los programas sociales cuenten con indicadores que cumplan con los criterios mínimos necesarios para medir sus objetivos en un punto determinado en el tiempo.

Lograr que el

86%

de la población objetivo usaria de la información del CONEVAL esté satisfecha con el análisis y las recomendaciones del CONEVAL.

Que el

100%

de los productos generados por el CONEVAL se presenten ante la población objetivo.

Que el

100%

de los programas sociales incluyan al menos un indicador de resultados en el Sistema de Evaluación del Desempeño.